

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Cuarto de Familia Oralidad  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 108

Fecha Estado: 01/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420190043500	Ejecutivo	ELIZABETH CARTAGENA VARAS	EULER CARTAGENA URREGO	Auto ordena traslado 5. CONFIERE PODER, CORRE TRASLADO LIQUIDACION	30/06/2022		
05001311000420190050900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ELSA YOLANDA VASQUEZ OSPINA	MARIA HOLANDA OSPINA DE VASQUEZ (CAUSANTE)	Aplaza audiencia 4. APLAZA LA AUDIENCIA programada para el 07 DE JULIO DE 2022 a las 09:00 AM, y SE FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA, para el JUEVES 3 DE NOVIEMBRE 2022 A PARTIR DE LAS 9:00 A.M.	30/06/2022		
05001311000420190088600	Verbal	KELLY YULIETH HERRERA DIAZ	SEBASTIAN MORALES GAVIRIA	Auto que fija fecha 6. REPROGRAMA FECHA PRUEBA DE ADN para el 22 de julio de 2022 a las 10:00 A.M.	30/06/2022		
05001311000420210017700	Ejecutivo	LUZ MARIA MERINO ORREGO	FRANCISCO ELADIO GOMEZ ZAPATA	Auto termina proceso por Pago 5. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA, TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL HASTA 4 MAYO DE 2022 y ORDENA CANCELAR MEDIDAS CAUTELARES.	30/06/2022		
05001311000420210031900	Verbal Sumario	JULIO CESAR FUENTES CESPEDES	JULIO CESAR FUENES VARGAS	Auto que ordena notificar 3. ORDENA NOTIFICACIÓN DEMANDADO POR EL DESPACHO, ORDENA OFICIAR Y RESUELVE SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR.	30/06/2022		
05001311000420220018300	Verbal	ASTRID YURANI CASTAÑO ISAZA	ALVARO DE JESUS ESCOBAR CASTAÑO	Auto que pone en conocimiento 4. PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE OFICIO-ORDENA EXPEDIR OFICIO PARA OBTENER INFORMACIÓN PARA NOTIFICACIÓN A LA PARTE DEMANDADA PREVIO A RESOLVER SOBRE EL EMPLAZAMIENTO AL DEMANDADO.	30/06/2022		
05001311000420220021400	Ejecutivo	CAROLINA BUENAVENTURA MONTROYA	OSWALDO RIVAS GARCIA	Auto termina proceso por Pago 5. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA, TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL y ORDENA CANCELAR MEDIDAS CAUTELARES.	30/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420220023200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	RAFAEL JOSE IBARRA GARCIA	PAULA ANDREA IBARRA HERNANDEZ	Auto decreta medidas cautelares 4. REQUIERE A LA DEMANDANTE PARA REALIZAR EN DEBIDA FORMA LA NOTIFICACIÓN AL DEMANDADO-ART 8 DECRETO 806 DE2020 DECRETA EMBARGO DE CUOTAS DE SOCIEDAD.	30/06/2022		
05001311000420220023600	Jurisdicción Voluntaria	CAROLINA HERNANDEZ GONZALEZ	FRANK DIEGO FERNANDEZ LOPEZ	Auto que rechaza la demanda 3. RECHAZA NO SUBSANA	30/06/2022		
05001311000420220026000	Ejecutivo	MARY JULIETH DUQUE HOYOS	FELIPE FORERO MARTINEZ	Auto rechaza demanda 5. RECHAZA DEMANDA NO SUBSANA	30/06/2022		
05001311000420220034800	Verbal Sumario	CARLOS ALBERTO VILLA HIGUITA	JORGE IVAN VILLA HIGUITA	Auto rechaza demanda 7. RECHAZA NO SUBSANA	30/06/2022		
05001311000420220036100	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	JUAN DIEGO MORENO RESTREPO	MERY SOL GAVIRIA VALENCIA	Sentencia 7. DECRETA LA EJECUCIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DE LA SENTENCIA QUE DECLARÓ LA NULIDAD.	30/06/2022		
05001311000420220037600	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	ANGEL ERNESTO CADENA ORTIZ	MALLELY MELISA LOPEZ BARBOSA	Sentencia 7. DECRETA LA EJECUCIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DE LA SENTENCIA QUE DECLARÓ LA NULIDAD	30/06/2022		
05001311000420220038400	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	ANGEL MANUEL RUBIO LEON	XIOMARA AFANADOR MANTILLA	Sentencia 7. DECRETA LA EJECUCIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DE LA SENTENCIA QUE DECLARÓ LA NULIDAD.	30/06/2022		
05001311000420220038800	Procesos Especiales	LUIS CARLOS MARTINEZ LOAIZA	COLPENSIONES	Auto admite Tutela 6. ADMITE TUTELA -VINCULA ACCIONADOS, REQUIERE, DECRETA PRUEBAS.	30/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LUISA FERNANDA ATEHORTUA RESTREPO  
SECRETARIO (A)